

Plan de Pagos Promoción del Empleo Registrado Ley 27.742

Resolución General N.º 5.577/2024

Tasas de interés de financiación aplicables para diciembre 2024

| | | |
|---|---|---|
| Vigente al 20/11/2024 TNA 35,00 % | Vigente al 20/09/2024 TM20 42,7500 % | Vigente al 20/07/2024 BADLAR 37,8750 % |
| Vigente al 20/11/2024 BADLAR 36,1875 % | Vigente al 20/09/2024 BADLAR 41,6875 % | Vigente al 20/03/2024 BADLAR 71,25 % |
| Vigente al 20/09/2024 BNA 3, 8090 % Tasa para operaciones de descuentos comerciales | | |

| Categorización del contribuyente | Tasa efectiva mensual de financiamiento |
|--|---|
| Micro y Pequeñas Empresas y entidades sin fines de lucro | 3,40% |
| Medianas Empresas Tramos 1 y 2 | 3,78% |
| Resto de los empleadores | 4,91% |